

Quito, 10 de junio del 2020

Señor
JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
Presente

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista de la Compañía **BRANCALEONE S.A.** celebrada el 01 de junio del 2020, resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad a las funciones constantes en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La Compañía **BRANCALEONE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de marzo de 2011, ante el señor Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo del 2011, bajo tomo 142.

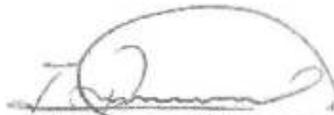
Atentamente,



C.P.A. Elena Dorado A.
Secretaria Ad-hoc

Quito, 11 de Junio del 2020

En la presente fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BRANCALEONE S.A.**



LCDO. JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
GERENTE GENERAL
C.C. 171001703-7

TRÁMITE NÚMERO: 23786

1154733LAQMIZJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	19208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9159
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANCALEONE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES HIDALGO JONATHAN DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1710212372
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#.1070 DEL 31/03/2011 NOT. 17 DEL 18/03/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103